

## 27986 - Literatura Española del Siglo de Oro I

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 27986 - Literatura Española del Siglo de Oro I

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 579 - Graduado en Estudios Clásicos

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Con esta asignatura se introduce al alumnado en el estudio de los textos literarios renacentistas y en su evolución y desarrollo a lo largo de todo el siglo XVI. Para ello se le proporcionará una visión ordenada cronológica y genéricamente de la producción lírica, narrativa y teatral, con análisis concretos y prácticos de obras literarias especialmente relevantes (fragmentos y obras íntegras). El alumnado deberá ser capaz de entenderlos, analizarlos y descodificarlos. Asimismo se busca que sea capaz de localizar, comprender y asimilar la bibliografía crítica sobre la materia.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4: Educación de calidad. 5: Igualdad de género. 10: Reducción de las desigualdades. 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Conocimiento crítico de las principales corrientes y obras literarias de la Literatura hispánica durante el Renacimiento.
- Capacidad para analizar y caracterizar las obras literarias renacentistas, atendiendo a sus peculiaridades genéricas y a los problemas de difusión y recepción.
- Capacidad para estudiar las obras literarias renacentistas en relación con el correspondiente contexto sociocultural en que se insertan.

### 3. Programa de la asignatura

1. Introducción al siglo XVI: Humanismo y Renacimiento.
2. La prosa didáctica. El diálogo renacentista.
3. Corrientes poéticas del siglo XVI. Garcilaso de la Vega. Fray Luis de León. San Juan de la Cruz. Otros poetas.
4. Formas de la novela. Lazarillo de Tormes.
5. Cervantes y el Quijote
6. El teatro renacentista.

### 4. Actividades académicas

Primera convocatoria

a) Evaluación continua (potestativa para el profesor)

1. Control escrito (40%) sobre nociones y textos de la primera parte del programa. Se valorará el conocimiento de los contenidos, correcta expresión y ortografía.
2. Control escrito (40%). Prueba análoga a la anterior sobre la segunda parte del programa.
3. Trabajo filológico (20%) sobre nociones o textos el programa.

Se valorará el dominio de conceptos histórico-literarios, uso de herramientas filológicas, manejo y cita de bibliografía, expresión y orden.

Para superar la evaluación, se requiere una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada prueba y una media de 5, además de aprobar los controles eventualmente establecidos para la comprobación de la lectura de los textos obligatorios.

b) Evaluación global (fecha fijada en el calendario académico)

Prueba escrita con preguntas teóricas (40%) y prácticas (40%) sobre el programa y lecturas.

Trabajo filológico (20%). Se valorará el conocimiento de conceptos histórico-literarios, análisis textual, redacción y ortografía. Podrá acompañarse de controles para la comprobación de la lectura de los textos obligatorios, indispensable para superar la asignatura.

2. Segunda convocatoria Prueba de evaluación global (fecha fijada en el calendario académico) Con los mismos criterios de la prueba global de la primera convocatoria.

## **5. Sistema de evaluación**

Primera convocatoria

a) Evaluación continua (potestativa para el profesor)

1. Control escrito (40%) sobre nociones y textos de la primera parte del programa. Se valorará el conocimiento de los contenidos, correcta expresión y ortografía.

2. Control escrito (40%). Prueba análoga a la anterior sobre la segunda parte del programa.

3. Trabajo filológico (20%) sobre nociones o textos el programa. Se valorará el dominio de conceptos histórico-literarios, uso de herramientas filológicas, manejo y cita de bibliografía, expresión y orden.

Para superar la evaluación, se requiere una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada prueba y una media de 5, además de aprobar los controles eventualmente establecidos para la comprobación de la lectura de los textos obligatorios.

b) Evaluación global (fecha fijada en el calendario académico)

Prueba escrita con preguntas teóricas (40%) y prácticas (40%) sobre el programa y lecturas. Trabajo filológico (20%). Se valorará el conocimiento de conceptos histórico-literarios, análisis textual, redacción y ortografía. Podrá acompañarse de controles para la comprobación de la lectura de los textos obligatorios, indispensable para superar la asignatura.

2. Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global (fecha fijada en el calendario académico)

Con los mismos criterios de la prueba global de la primera convocatoria.